



izan sé GETXOPHOTO

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

BASES

1. Participantes: podrán participar todos los fotógrafos que lo deseen, tanto aficionados como profesionales.
2. Tema: días de GETXOPHOTO, ¿cómo ves GETXOPHOTO? Las fotografías deberán realizarse entre los días 1 y 15 de septiembre (montaje: 1-11 sep / festival y actividades: 11-15 sep). Se valorarán las imágenes que mejor reflejen el contenido, espíritu y ambiente del festival. Se podrán presentar un máximo de 6 fotografías por participante.
3. Premios: se otorgarán dos premios, uno a la mejor fotografía individual: 600 € (material fotográfico en Foto SAMAR) y otro a la mejor colección: 900 € (material fotográfico en Foto SAMAR).
4. El fallo se hará público en la web de GETXOPHOTO el día 15 de octubre. Se comunicará a los premiados personalmente. No podrán recaer dos premios en un mismo participante.
5. Jurado: estará formado por personas vinculadas con el mundo de la fotografía. Santi Alonso - Foto SAMAR (patrocinador) / Asier Mentxaka (GETXOPHOTO) / Aitor Ortiz (reconocido fotógrafo).
6. Recepción: las imágenes se presentarán en formato digital (en CD) junto con el formulario de inscripción. Se podrán dirigir, bajo responsabilidad del participante, al Apdo. Correos 355 de Getxo (C.P. 48990) o entregar en la oficina de información de GETXOPHOTO, c/ Torrene nº 3, Algorta. Fecha límite de recepción: sábado, **21 de septiembre**.
7. Características: las fotografías deberán ser archivos jpg con una resolución mínima de 1024 x 682 píxeles y un peso no superior a 5 megabytes.
8. GETXOPHOTO se reserva el derecho de reproducción de las imágenes en su web o en futuras ediciones del festival, de forma ilimitada. Siempre se acompañará la fotografía con el nombre del autor.
9. En caso de que el participante sea menor de edad deberá contar con la autorización de su representante legal o tutor.
10. La participación es gratuita y supone el conocimiento y la aceptación de las bases.